

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 12 SET. 2005

ASUNTO. 368/2005.

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de agosto de 2005 que dispuso el pase de la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Tercera Licenciada Cristina González González, a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en el Reino de Bélgica y ante la Unión Europea, con sede en Bruselas;-----

RESULTANDO: que razones de servicio ameritan que la citada funcionaria asuma la Encargaduría de la Sección Consular de la mencionada Embajada;-----

CONSIDERANDO: que corresponde dejar sin efecto la designación como Encargada de la Sección Consular de la señora Secretario de Segunda Lic. Gabriela Silvia Ortigosa Pérez, quien desempeña actualmente dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

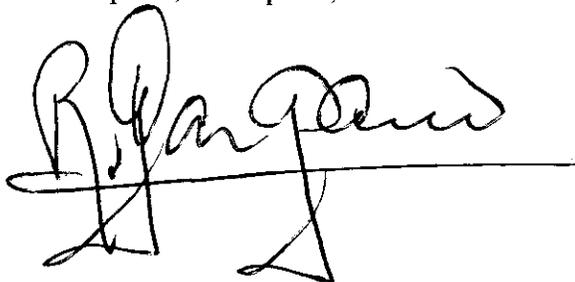
RESUELVE:

1°.- Designase a la señora Secretario de Tercera Lic. Cristina González González para desempeñar las funciones de Encargada de la Sección Consular de la Embajada de la República en el Reino de Bélgica, sin perjuicio del desempeño de las funciones de su cargo en la mencionada Misión Diplomática.-----

2°.- Déjase sin efecto el numeral 2 de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de abril de 2002, por la cual se designó a la señora Secretario de Segunda Lic. Gabriela Silvia Ortigosa Pérez para desempeñar las funciones de Encargada de la Sección Consular de la Embajada de la República en el Reino de Bélgica, a partir de la fecha en que asuma dichas funciones la señora Secretario de Tercera Lic. Cristina González González.-----

3°.- Expídense la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República